



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN DE RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN DE 5 DE MAYO DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN LA ESCALA PROFESIONAL DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE ESTA UNIVERSIDAD, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.

Ante este Rectorado se tramita escrito presentado en el Registro Electrónico de esta Universidad el 17 de mayo de 2022 por D. JUAN ANTONIO COSTELA SERRANO, por el que interpone recurso potestativo de reposición contra la resolución de 5 de mayo de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso en la Escala profesional de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PÚBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

En virtud de ello, se habilita en la Consigna de la UGR copia del escrito para su consulta en el siguiente enlace:

<https://consigna.ugr.es/f/r7xZFviZ6bk2Won7/Recurso%2098-22.pdf>

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS
JURÍDICOS,

Firma (1): JUAN LUIS RUIZ-RICO DÍEZ
En calidad de: Director/a UGR

